

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 188/2018 ACTOR: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SONORA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

Ciudad de México, a once de marzo de dos mil diecinueve, se da cuenta al Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el estado procesal del expediente. Conste.

Ciudad de México, a once de marzo de dos mil diecinueve.

Visto el estado procesal del expediente y con motivo de la terminación del período constitucional en el ejercicio del cargo de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, y toda vez que existe conexidad entre la pesente controversia constitucional y las diversas 175/2018 y 166/2018, las cuales fueron turnadas al Ministro José Fernando Franco González Salas mediante proveídos de diecinueve de febrero pasado y de esta fecha, conforme al registro de turno de suplencias de ministros instructores que se lleva en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad, envíese este expediente a dicho Ministro, a efecto de que provea lo conducente a la tramitación de este asunto.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 92, párrafo primero¹, del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Notifiquese.

Lo proveyó y firma el Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien actúa con Carmina Cortés Rodríguez, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.



Artículo 92. En los asuntos de controversias constitucionales y de acciones de inconstitucionalidad en los que se haya designado Ministro instructor y éste no se encuentre en inciones en virtud de licencia, vacaciones, comisión o alguna situación excepcional que lo amerite, por acuerdo del Presidente se turnará el asunto a otro Ministro para que continue